

11

ACTA No. 02/CICLO II-2015

Ciudad Universitaria, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil quince, reunidos los Representantes Legales o delegados, de las diferentes Asociaciones de Profesionales, interesados por la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, con miembros de Junta Directiva de la AGU, a las quince horas con quince minutos en el Salón de Sesiones de la AGU con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 del Reglamento Electoral de la UES y atendiendo convocatoria girada por el Presidente de la misma, en cumplimiento del Calendario Electoral aprobado para el Ciclo II-2015.

También estuvieron presentes, en calidad de miembros de la Comisión Especial de Asuntos Electorales y observadores del proceso, el licenciado Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, y la licenciada Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

El ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado, en calidad de Presidente de la AGU, explicó el motivo de la Reunión y se refirió a lo que establecen los Arts. 20 y 21 del Reglamento Electoral de la UES y lo planteado en el inciso primero del Art. 10 y en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la UES.

Posteriormente, y verificando la asistencia de las siguientes personas: Licda. Eduviges del Tránsito Henríquez de Herrera, delegada por Bases Magisteriales, Lic. Israel Montano en calidad de Representante Legal de ANDES 21 de junio, Lic. Mauro Edilberto Meléndez Calderon Representante Legal del Instituto Salvadoreño de Contadores públicos Filial de San Vicente, Ing. Norman Américo Alvarado Flores, Delegado por el Representante Legal de la Asociación de Ingenieros y Agrónomos de El Salvador, , verificados que fueron los documentos probatorios de la calidad con la que actúa cada uno de los asistentes, se procedió por parte de todos ellos a conformar el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente por la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la UES Ciclo II-2015, quedando de la siguiente manera:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Prof. Gerardo Alcides Pineda Fernández	Prof. Francisca Concepción Díaz Velasquez
Secretario	Lic. Santos Remberto Ponce Molina	Prof. Marta Lidia Valencia
Primer Vocal	Lic. Mauro Edilberto Meléndez Calderon	Licda. Karen Alexia Pérez de Ramos
Segundo Vocal	Ing. Norman Americo Alvarado Flores	Ing. Lazaro Jesús Amaya

Quienes tomaron **posesión de sus respectivos cargos** a partir de este momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de representantes legales de las Asociaciones de profesionales no docentes, a las dieciséis horas con diez minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.





**Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado**  
Presidente de la AGU



**Licda. Eduviges del Tránsito Henríquez de Herrera**  
Delegada por Representante Legal Bases Magisteriales



**Lic. Israel Montano**  
Representante Legal de ANDES 21  
De Junio.



**Lic. Mauro Edilberto Melendez Calderon**  
Representante Legal de Instituto Salvadoreño de  
Contadores Públicos Filial San Vicente.



**Ingeniero Norman Américo Alvarado Flores**  
Delegado por el Representante Legal por  
SIADES.



**Licenciado Francisco Cruz Letona**  
Fiscal General de la UES



**Licenciada Claudia María Melgar de Zambrana**  
Defensora de los Derechos Universitarios de la UES